

## APRENDICES ADELANTADOS

Se admiten en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

## LA ZONA NEUTRAL

Constantes siempre en nuestros tradicionales propósitos de romper lanzas en pró de cuanto pueda redundar, mas ó menos directamente, en beneficio de la Montaña en general, conforme á nuestro lema, vamos á llamar la atención una vez mas acerca del establecimiento de la zona neutral en este puerto, asunto de verdadera y trascendental importancia para Santander.

Cuestión es esta que debiera de merecer especial atención, como ya en repetidas ocasiones hemos manifestado, á cuantos se preocupan, con mayor ó menor interés, que en esto no hemos de meternos ahora, de todo aquello que pueda beneficiar á esta capital, y sobre todo á este puerto, cada vez más necesitado de poderosos elementos de vida.

Santander ha sido uno de los puertos de la Península que mas se han resentido con la pérdida de las Antillas.

Cuando eran nuestras las hermosas y ricas islas del mar de Caribe, mezquino resto de las extensas tierras que en otros tiempos poseímos en el mundo descubierto por el insigne navegante genovés, el comercio de Santander contaba con no escaso número de mercados que le hacían activo y de beneficiosos resultados para cuantos al tráfico con América se dedicaban.

La nefasta guerra con los Estados Unidos; el desastre colonial que sobrevino hizo que se perdieran para siempre los mercados que tan pingües beneficios proporcionaran en tiempos, por desgracia, no muy lejanos.

Desde entonces el comercio de Santander arrastra una vida languida, y cada día se pone de un modo más evidente de manifiesto la necesidad que hay de buscar compensación a la inmensa pérdida sufrida.

El establecimiento de una zona neutral en este puerto es lo único que pueda hacer el milagro de que Santander se reponga de la falta de los mercados antillanos.

Esto lo hemos repetido lo menos cincuenta veces, y sin embargo las cosas siguen en el mismo estado, sin que se pongan en juego todos los resortes para conseguir la pronta declaración de neutralidad que tantos beneficios habría de reportar al tráfico de este puerto.

Tan solo la Liga de Contribuyentes, asociación que siempre se ha distinguido por sus trabajos en pró de Santander, y el diputado á Cortes señor Garcia Lomas que también ha conseguido algunos beneficios para la capital que representa, han movido algo tan importante cuestión.

El señor Garcia Lomas dirigió hace pocos días á la Liga dos cartas manifestando que había recomendado con interés al Gobierno el establecimiento de la zona neutral en este puerto.

La Liga en vista de la calma chicha que se nota respecto á esta cuestión, acordó hace algunos días dirigirse á las demás Corporaciones locales para gestionar unidas todas la pronta resolución de tan importantísimo asunto.

Felicitemos á la Liga por su excelente acuerdo y confiamos en que no tardará en cumplirle como siempre ha cumplido todos sus acuerdos.

## Ramillete Literario

### INTIMA

I

Sobre la rama de un olmo  
un pajarillo cantaba,  
cuando las manos unidas  
y fijas nuestras miradas,  
eterno amor nos juramos  
en la selva solitaria.  
¡Tuvo envidia el pajarillo  
al mirar ventura tanta,  
y elevándose á los cielos

batió animoso sus alas,  
mientras en sonoro bajo  
se fundie on vuestras almas!

II

Aquel mismo pajarillo,  
posado en la misma rama,  
escucha mis tristes quejas,  
y aprende toda tu infamia,  
tu olvido y mi desamparo,  
tu traición y mi venganza.  
Parece que mi tristeza  
el pajarillo acompaña,  
y sin elevar su vuelo  
entre los árboles canta:  
¡tal vez como yo recuerda  
los desdenes de una ingrata!

Narciso Dias de Escobar.

## LA MARTINICA

La historia de la isla Martinica es la misma que la de todos los países que han debido su prosperidad á la esclavitud.

La repentina abolición de la trata de negros trastornó por completo su régimen económico tardando largo tiempo en repenirse del violento golpe sufrido, hasta que de buen ó de mal grado fué necesario que la isla se acomodase á las nuevas necesidades por una lenta transformación de las industrias, no sin viva protesta contra aquella medida que habia comprometido la riqueza y modificado las condiciones de la vida.

Libres los negros, continuaron siendo objeto del público desprecio, siendo rechazados por indignos y hasta se hubiera querido pasar sin su concurso para la explotación de las fincas azucareras.

Es la historia de todos los países que han tenido esclavos.

¿No se ha querido provocar un golpe de Estado en los Estados Unidos, porque el Presidente Roosevelt, permitia que un negro se sentara á su mesa?

En la Martinica flota el mismo espíritu y el odio, el desprecio al pobre negro es tan intenso, que los blancos colonos de origen, los que pretenden no tener en sus venas ni una sola gota de sangre morena, los aristócratas en una palabra, rehusan el enviar sus hijos á los centros de enseñanza por miedo de que estén en contacto con la gente de color.

Constituye allí una verdadera vergüenza el contraer matrimonio con una mujer negra.

A esa manera de pensar obedeció la fundación en San Pedro de un círculo titulado de la *Hermina*, del cual no podia ser socio nadie que no demostrara su puro origen blanco.

Abolida la esclavitud el día 4 de febrero de 1794 por la Convención francesa, fué de nuevo restablecida el 20 de Mayo de 1902 por el primer cónsul.

Esta última medida fué origen de numerosas insurrecciones, y los nombres de sus jefes son todavía célebres en las Antillas: Narciso, Juan Luis, Juan Baugio (1816), Vicette (1824), Rosemond y Luis Adolfo (1832).

En 1848 la esclavitud fué definitivamente abolida y los negros gozaron de la plenitud de los derechos civiles y políticos; pero esto duró muy poco tiempo, pues el Segundo Imperio les despojó de aquellos.

Ese fué el resultado de la continua lucha que sostenian blancos y criollos contra los negros.

Después de 1848 Mr. Perrinon, enviado á la Martinica por la Asamblea Constituyente, aconsejó á los plantadores el establecimiento de la llamada "Colonage partiaire", por la cual el negro recibia un lote de terreno plantado de caña. El lo trabajaba y la cosecha se dividia en tres partes. La primera se reservaba á los gastos de conservación, la segunda al propietario y la tercera para el negro labrador, de suerte que la gente de color podia con ese sistema hacer algunos ahorros y adquirir tierras en propiedad.

Cuando el negro llegaba á ese estado de independencia, abandonaba al plantador, lo que constituia un peligro.

Para evitar esos inconvenientes se acudió á la inmigración indiana que fué inaugurada en 1853.

Los trabajos que requieran inteligencia—decia el Consejo Colonial de la Martinica—se encargarán a los europeos; los del campo á los indios y los extraordinarios quedarán para la raza negra.

La inmigración de los indios, reclutados principalmente en Calcuta, duró treinta años, de 1853 á 1884, de modo que penetraron en la isla más de veinticinco mil trabajadores extranjeros. De estos murieron la mitad, habiendo sido repatriados cuatro mil quinientos.

En 1884 quedaban en la isla trece mil entre los que figuraban cuatro mil nacidos en la colonia.

Desde ese año han ido repatriándose todos poco á poco, tanto que el último b que que los conducia abandonó la Martinica hace dos años.

Durante la permanencia de los indios el jornal del negro bajó á setenta y cinco céntimos y la industria sufrió una transformación.

Antiguamente, en las Antillas habia unas doscientas familias que explotaban las plantaciones y fábricas de azúcar; hoy existen cuarenta fabricas que pertenecen á varias sociedades que han sabido dar gran impulso á los trabajos á que se dedican.

Los antiguos propietarios se aprovecharon de la inmigración indiana para verse libres de los aborrecidos negros y para ponerse al abrigo de un posible golpe de mano que los mismos pudieran intentar.

Al mismo tiempo la raza negra tuvo que satisfacer impuestos crecidos para atender á los gastos de aquella inmigración, destinada precisamente á prescindir en absoluto de la gente de color.

Entre los negros y los blancos habia una clase intermedia constituida por mulatos y mestizos, que eran en su mayor parte pequeños comerciantes que habian hecho modesta fortuna á la sombra de las fabricas, los cuales establecieron una lucha contra los blancos dentro del terreno político.

La tercera República en 1870 declaró ciudadanos franceses á todos los habitantes de la colonia, sin distinción de razas, estableciéndose desde entonces en la isla Martinica dos partidos opuestos, ó sean, los moderados, actualmente al mando de Mr. Clerc, que se creyó habia fallecido en la catástrofe de San Pedro, y los radicales bajo la jefatura de Knight.

En el primero de esos dos partidos están afiliados los fabricantes ó sean los criollos blancos del Circulo de la *Hermina*, antiguos opresores de los negros.

La horrorosa hecatombe de San Pedro ha suspendido la lucha entre aquellos partidos y hoy unos y otros están estrechamente unidos por el lazo del infortunio.

Las últimas noticias de la isla parecen acusar alguna probabilidad de que sea evacuada en breve.

¡Infortunada isla, que ayer fuiste paradisiaco jardín y hoy eres desierto de laval

X. X.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX SANTOCILDES

Entre las numerosas víctimas que costaron las últimas guerras coloniales, nefastas en todos sentidos menos en el que se refiere al valor de nuestros soldados, figuró el héroe defensor de Bayamo general Santocildes.

Don Fidel Alonso Santocildes nació en Cubo, provincia de Burgos, el 24 de Abril de 1844, y á los quince años de edad ingresó en el ejército como cadete de infantería.

En 1861 fué ascendido á alférez, pasando á Puerto-Rico, donde obtuvo el grado de teniente por los servicios prestados durante los sucesos de Santo Domingo.

En 1869 estuvo en Cuba, tomando parte muy activa en la guerra, distinguiéndose

en el ataque del campamento de Los Negros, en la acción de Remanganaguas y en las operaciones de Manzanillo, Bayamo, é Inguani, siendo promovido al empleo de teniente.

El 8 de Marzo de 1870, mandando soldados y voluntarios de Baire, atacó y tomó el campamento de Cambuté. Algunos meses después tomó á la bayoneta la loma de Pancho Fonseca, para evitar que los insurrectos le hostilizaran desde ella.

Después de este hecho, y hasta la terminación de la guerra, tomó parte en cuarenta y ocho acciones.

En 1873 obtuvo el grado de comandante y en 1875 la efectividad por su heroico comportamiento en la acción del Potrero de Vargas, donde le mataron el caballo que montaba.

En 1878 hizo prisionero á Baracoa, práctico de Maceo, batiéndose después con las partidas de éste en tres acciones consecutivas, siendo estas tan reñidas que Santocildes hubo de perder la mitad de las fuerzas que mandaba, ganando su batallón la corbata de San Fernando y mereciendo el dictado de heroico.

Por estos hechos de armas obtuvo Santocildes el empleo de teniente coronel.

Terminada la guerra limpió de bandidos las jurisdicciones de Cienfuegos y Colón.

Iniciada la segunda insurrección tomó parte muy activa en ella, ganando el empleo de general en el combate de Bayamo.

Reconcentradas las fuerzas insurrectas en Junio de 1895 en este último punto, el general Santocildes hubo de perecer gloriosamente en el memorable combate de Perales.

## Sección de noticias.

El señor cónsul de Francia en esta capital ha comunicado a la Comisión provincial el acuerdo del Gobierno francés dándola las gracias por la expresión de sentimiento manifestada con motivo de la catástrofe de la Martinica.

Por el excelentísimo Ayuntamiento ha sido incoado pleito ante el tribunal contencioso-administrativo contra la resolución de la Dirección general de Contribuciones absolviendo á don Ignacio Laguno del pago de una multa por defraudación del impuesto de consumos.

El día 14 del corriente tendrá lugar en la comisaría de Guerra de Santoña público concurso para la adquisición de varios artículos necesarios en la factoria de utensilios de aquella plaza.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El señor Gobernador civil recibió el viernes el siguiente telegrama de la Mayordomía Mayor de Palacio:

"S. M. el Rey autoriza al Ayuntamiento de Mazcuerras para que en su augusta representación apadrine en el acto del bautizo á la niña hija de Avelina Sanchez Garcia, vecina de dicho pueblo.—Comuníquese esta resolución al Alcalde con la urgencia que el caso requiere."

El Congreso de sociedades económicas que por iniciativa de la de Madrid estableció anuncio para los últimos días de este mes, se celebrará en el de Octubre próximo, atendiendo en ello á importantes indicaciones y con el fin de darle la mayor amplitud y desarrollo posible.

En breve se publicará el Reglamento y el programa de temas de dicho Congreso.

Han sido declarados prófugos los mozos del actual reemplazo:

Juan de la Iglesia Expósito, Enrique González Sámano, José Echevarria Gómez,

Secundino Portilla Ruiz, José Mirazabal Sánchez, Manuel González Ceballos, José Pérez Gutier, Eusebio Urloaga Cabo y Manuel Crespo Mesones del Ayuntamiento de Reocín.

Rufino Mantecón Castillo, Valentin Olavarri Mantecas y Antonio Vallejo y Vallejo, de Aneivas.

Matias Ruiz Abasca, de Los Corrales. Pedro Ocejo Trueba, José V. Puente Barquin, Gregorio Trueba Blanco, Diógenes Bringas Secada, Jesús Gutiérrez Ruiz, Maximino Alonso López, Andrés Pérez Revuelta, Manuel Ortiz Pérez, Laureano Bobadilla Setián, Manuel Gómez y Gómez y Juan J. García Fernandez, de Ruesga.

El Alcalde de Argoños ha solicitado del Gobierno civil la autorización para emplear la estrigina contra los animales dañinos.

La Comisión provincial ha tomado el acuerdo de aceptar las fincas cuya renta no exceda de 2.000 pesetas anuales, que han sido ofrecidas para la instalación de la Escuela de Industrias derivadas de la leche, en los Ayuntamientos de esta provincia.

Con sentimiento damos la noticia del fallecimiento de doña Clotilde Camargo Gutiérrez, acaecido antes de ayer después de penosa enfermedad.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido su cadáver al cementerio de Ciriego, seguido de numeroso séquito que le rendía el último tributo debido a la amistad de sus hijos don José y don Alejandro Buchs, a quienes así como a toda la familia deseamos la resignación necesaria en estos momentos de amargura.

Con el sentimiento propio del que pierde un buen amigo hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del joven don Antonio González Tanago, hijo de nuestro también buen amigo don Benito y hermano político del diputado provincial don Antonio Díez Villegas.

Mucho, muchísimo ha trabajado la ciencia para arrancar esta víctima a la muerte, pero sus trabajos han sido infructuosos ante la enfermedad que largo tiempo ha venia minando la existencia del pobre joven Antonio.

Sentimos en el alma tan honda desgracia, tomando parte en el duelo que embarga a la familia del finado, a la que enviamos de corazón el más sentido pésame.

También tenemos que enviarse sentido-simo a la apreciable familia del señor don Ramón Rueda, caballero cristino y cumplidísimo, que falleció repentinamente ayer por la tarde al regresar en el tranvia de Miranda de dar un paseo.

Apenas se sintió indispuerto fué conducido al hotelito que en la calle del Sol tiene su sobrino político don Jose Calderón y antes de llegar al recibidor había dejado de existir.

Dios le haya acogido en su seno.

En el tren correo de ayer regresó de la corte, donde se hallaba gestionando el asunto de emplazamiento de la estación de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, el Alcalde de esta población don Pedro San Martín Riva.

A las tres de la tarde de hoy se reunirá en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la Junta nombrada con objeto de proceder segunda vez el examen de los individuos de la guardia municipal que fueron suspensos en las primeras pruebas de suficiencia verificadas ante dicha junta para continuar sirviendo en el Cuerpo.

La Alcaldía convoca nuevamente para los días sucesivos a todos los que aspiren el ingreso en dicho Cuerpo para ser examinados, conforme determina el Reglamento, haciéndolo a la vez de la documentación que el citado Reglamento indica.

Las Cámaras de Comercio de la Península han acordado apoyar las gestiones que practica la Cámara de Comercio de Valladolid para lograr del ministerio de Agricultura una disposición que obligue a las Compañías de ferrocarriles a comunicar periódicamente a las Cámaras de Comercio establecidas en España las cantidades cobradas de más a los remitentes ó consignatarios de mercancías enviadas ó recogidas en las estaciones de sus respectivas demarcaciones,

según se hayan pagado los portes a la salida ó a la llegada.

Con motivo de haber cedido a perpetuidad unas sepulturas en el cementerio de Silió el cura párroco de aquel pueblo, parece ser que el vecindario hallase sumamente disgustado.

El caso ha sido consultado por el Ayuntamiento a dos abogados de esta capital, quienes han informado favorablemente a la cesión; pero, a pesar de esto, se teme que en dicho pueblo pueda haber alteraciones de orden público el día que en aquellas sepulturas se trate de hacer algún enterramiento.

El señor Comandante de Marina de este puerto, ha manifestado que hará cuanto esté a su alcance para cortar los abusos que puedan cometerse con el pasaje a América.

**Después de la cura, el pago es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud.** Para mas detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico COSTANCI.

El día 9 del corriente serán subastados en este Juzgado de instrucción varios objetos de mármol tasados en cinco mil pesetas.

Se ha concedido el retiro y empleo honorífico de capitán al primer teniente de la guardia civil afecto a esta Comandancia don Florentino Vegas Jimeno; y el retiro y empleo honorífico de primer teniente al segundo don Gabriel Morales Torrellas, también afecto a esta Comandancia.

El día 12 del próximo julio se celebrará en el Ayuntamiento de Ampuero la subasta de las obras de construcción de una Casa Consistorial y cuartel para la guardia civil, bajo el presupuesto de 103.756,53 pesetas.

El señor presidente de la Diputación provincial ha recibido el siguiente telegrama: *Madrid 29.—10 n.*

Mayordomo de Palacio a presidente de la Diputación de Santander.

S. M. el Rey agradece amable felicitación de esa Diputación provincial.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Ramales don Alejandro Nicolás de Aguirre y del Rio, vicesecretario interino cesante.

Hace pocos días, en la playa de Ubiarco (Santillana) fué arrebatado por una ola un pescador de mariscos llamado José Cano.

Otro llamado Ramón San Miguel se arrojó a salvarle y pereció ahogado, mientras el primero pudo ganar una roca y salir a tierra.

La desgracia del infeliz víctima de su abnegación ha producido honda pena y se ha abierto una suscripción a favor de la viuda.

**TRIBUNALES.**—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana:

Días 3 y 4 (por jurados).—El del Juzgado de Villacarriedo contra José Pérez y otro, por homicidio. Defensores, señores Conde y Botín; procuradores, señores Polidura y Escudero.

Los demás señalamientos hechos para esta semana han quedado sin efecto por haber desistido el Ministerio fiscal de la acción penal ejercitada en virtud del real decreto de indulto del día 17 de mayo.

**LUIS OBESO**, sastrer, novedades.—Plaza Vieja, número 1, principal.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha interesado del señor Gobernador civil se den las ordenes oportunas a la guardia civil de esta provincia para que prohíba la circulación por las carreteras de carruajes con viajeros y mercancías, cuyos conductores no se hallen provistos de la patente correspondientes.

Cortamos de un periódico de Barcelona: *“La Vasco Andaluza.”*—Mal cariz presenta esta Compañía de navegación, pues en 15 de Abril último presentó la dimisión de gerente, don Eduardo Aznar y Tutor y en la memoria publicada por el consejo interino se dice que de las cuentas rendidas por el señor Aznar resulta:

1.º Que de las cinco mil acciones de ca-

pital social sólo hay en circulación 4.386

2.º Que de las cinco mil obligaciones hipotecarias que debieron emitirse en virtud de acuerdo con la Junta general extraordinaria, 4 de Junio de 1901, sólo hay en circulación 963 con un importe de 481.500 pesetas.

3.º Que se ha cerrado el balance con 37.856 pesetas de pérdidas. La Compañía esta en mala situación por falta de recursos, puesto que el dinero líquido que poseía se ha empleado en la compra del vapor *Cádiz*, y hoy carece de recursos para pagar la prima de seguros de este buque, y para seguir la construcción de los dos buques que están en los Astilleros de la Constructora Naval.

La Junta general de accionistas, en vista de este estado de cosas acordó trasladar a Cádiz la gerencia, para cuyo cargo fué nombrado don José Esteban Gómez, y autorizar al Consejo para arbitrar los recursos necesarios con un interés que no exceda del 5 por 100.

Contra estos acuerdos han protestado entre otros accionistas, los señores Lacava y Aguirre.

En la lista de los números de la lotería celebrada en Madrid el sábado último encontramos los 12.709 y 25.611, premiados con 1.500 pesetas cada billete que han sido vendidos por una de las Administraciones de Santander.

En la sección de minas del Gobierno civil ha sido admitida una solicitud presentada por don Angel Delgado, vecino de esta ciudad, sobre concesión de doce pertenencias con el nombre de “El Cuartelillo”, de mineral de calamina, en el sitio llamado Hoyo de Draga, término del Ayuntamiento de Tresviso.

Los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia, podrán hacerlos efectivos en la Depositaria pagaduría de Hacienda, por el orden y días siguientes,

Día 2 de Junio.—Retirados.  
Día 3.—Montepío civil, Jubilados, Mesadas y Remuneratorias.  
Día 4.—Montepío Militar.  
Días 5 y 6.—Todas las clases y redenciones.

Al medio día de antes de ayer entró en nuestro puerto el magnífico vapor correo trasatlántico *Alfonso XII* procedente de Veracruz y Habana, transportando 449 pasajeros que desembarcaron en nuestros muelles.

También condujo para este puerto 1.500 tercios de tabaco en rama, 61 cajas de picadura, 117 sacos de café, 350 de garbanzos y 12 cajas de otros efectos.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del soldado del regimiento infantería de Cantabria, número 39, Fidel Recalde Guemero, que debe encontrarse en esta capital en uso de licencia, con el fin de enterarle de un asunto que le incumbe.

Hoy que tanto se agita la idea de la supresión del “affidavit”, y que hasta la prensa extranjera se ocupa detenidamente de la conveniencia ó inconveniencia de abordar tan importante determinación, consideramos oportuno consignar algunos datos y peritísimas observaciones que faciliten formar criterio concienzudo de un problema financiero de tanta trascendencia.

Los agentes, banqueros y “coulisiers”, franceses, cobran 3 céntimos de comisión, tres de comisión bancaria y doce como término medio del *report*, en suma 18 céntimos por trimestre, que con otros gastos menores se elevan a 75 céntimos al año, los cuales rebajados del interés real que al tipo de cotización de 79 por 100 es 5'06, hacen que se reduzca a 4'26.

De lo cual resulta, que los rentistas españoles pierden por cada millón, ó sea el capital total español, 7.500 francos que quedan en las arcas de los intermediarios franceses y en los 500 millones a que se calcula aproximadamente el exterior que poseen los españoles, representa una pérdida de 3.750.000.

*Los Amantes de Teruel*, drama en cuatro actos original del insigne maestro de las letras don Juan Eugenio Hanzenbuch fué puesto anoche en escena en nuestro teatro ante una concurrencia numerosísima que llenaba todas las localidades.

Alcanzaron muchos y entusiastas aplausos la señora Guillen y el señor Fuentes,

correspondiendo también buena parte de ellos a la señorita Arévalo y al señor Altarriba que estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Hoy lunes se despidió la Compañía con la preciosa comedia en cinco actos de Calderón de la Barca *La vida es sueño*, y la comedia en dos actos de los hermanos Quintero *El nido*, siendo los entreactos muy cortos para que termine la función a una hora conveniente.

Antes de ayer por la mañana ocurrió uno de esos casos debidos a las travesuras de los chicos que pudo traer fatales consecuencias.

Un muchacho de unos 13 años de edad se dirigió a la suelta de los carros y montándose sobre uno de ellos fustigó al caballo el que asustado reculó vertiginosamente hasta llegar a la orilla del muelle frente al Machichaco, cayenno al mar chico, carro y caballo, pereciendo ahogado éste.

Unos marineros que se hallaban pescando próximos al lugar de la ocurrencia salvaron al muchacho en sus embarcaciones y el carro fué conducido hasta la machina del ferrocarril, subiéndole al muelle por medio de la grúa.

Entre los pasajeros llegados el sábado último en el vapor correo *Alfonso XII* se encuentra nuestro querido y antiguo amigo don Enrique Rivero, que procedente de Veracruz viene con su señora a disfrutar por algún tiempo del bello paisaje que por todas partes rodea a la capital de la Montaña, su tierra natal.

Saludámosles y les damos nuestra bienvenida desde estas columnas interin lo hagamos personalmente.

Han solicitado registro de minas:

Don Jesús Beraza, 10 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Volcánica*, en Medio Cudeyo.

Don César del Campo Gómez, 21 de idem, con el de *Jabito*, en Ruiloba.

Don Ignacio Fernández Buenagi, 25 de idem, con el de *Elena*, en Puente Viego.

Don Francisco Plaza, 12 de idem, con el de *Berrasca*, en Medio Cudeyo.

Don Adolfo Andiante, 50 de idem, con el de *Amalia*, en Cabezón de la Sal.

Don Juan María Fernández, 32 de idem, con el de *Segunda Leocadia*, en Maqueo ras.

Don Juan Antonio Moquelare, 10 de carbón, con el de *Magdalena*, en Los Corrales.

Doña María de Victoria Maruri, 16 de idem, con el de *Sagrado Corazón de Jesús*, en Castro Urdiales.

Don Elías Herrero, 15 de calamina, con el de *Aumento a Casualidad*, en Camaleño.

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de la Habana y escalas el magnífico trasatlántico *Conde de Wifredo* perteneciente a la Compañía Prillos, trayendo a su bordo buen número de pasajeros.

El viaje ha sido hecho con felicidad y el pasaje ha quedado satisfecho de la amabilidad de los oficiales del buque.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En las elecciones celebradas ayer en el Colegio de Abogados, fueron proclamados diputado primero, don Gregorio de Maza, rrasa y Secretario, don Ramón Pombo Polanco que venia desempeñando el mismo cargo.

El día 3 del actual se subastará, en cumplimiento de las ordenes de la Dirección general de Propiedades y por acuerdo del señor Administrador de Propiedades de esta provincia, un terreno en el sitio de Trascueto, en el pueblo de Revilla, S. la zanja que separa el término municipal de Camargo del Astillero, y O. el arroyo ó regato de Fondiega y más terreno comunal del mismo pueblo de Revilla.

La cabida total del predio es de 26 hectáreas 77 áreas.

Dentro del perímetro tres cargos que se subastaran con el terreno, ascendiendo el tipo de subasta a pesetas 11.596'50.

En la mina de Cajo tuvo ayer mañana la desgracia de que le cayera sobre el pie iz-

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acritado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

quiero una gruesa piedra el obrero Manuel Rodríguez García.  
Conducido á esta ciudad fué curado en la Casa de Scorro de una contusión que le produjo el golpe,

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hílaro Prados. Servicio económico y á domicilio.

## VARIEDADES

EL HERRERO

(CUADRO SOCIAL)

Bajo la ennegrecida campana de una chimenea angosta y derruida está en la fragua. A su lado un mocetón de tostada y lustrosa piel, en la cual se observa el movimiento de una musculatura de elefante, levanta el pesado martillo que deja caer sobre el yunque produciendo, el estampido de un cañonazo.

Sudoroso el cabello, desgarrada, más que abierta, la camisa; desnudos los brazos, y —deante el belluo pecho, entreabierto la boca, cejijunto, iluminado su rostro por el resplandor de la hoguera... Parece el Dios mitológico forjando sus rayos.

Mas allá, tras el fuelle, mascullando una copia popular en la que se van las ultimas energías de un esfuerzo titánico, un rapazuelo churreto, en cuya faz se distinguen las huellas del hambre, estira y contrae sus brazos escualidos sin más descanso que el cuarto de hora que se le concede para comerse un trozo de pan ennegrecido y duro.

En un rincón, agazapado sobre un montón de leña, un perrillo enclenque y gruñón, de lacio pelo y ojos vivarachos, hace como que duerme, con el hocico entre las manos.

Sentada en una silla de enea, con un cesto de costura al pie, una mujer joven, bella, virtuosa, remienda un canasto de ropa blanca, tan blanca como rota.

En el suelo un angelillo de rosadas mejillas juguetea con un ovillo de hilo que tira por alto y recibe con aspaymentos...

Abi tenéis un cuadro de la vida, de una vida miserable, llena de torturas.

—¡Paciencia sin limite la de ese hombre que nació para sufrir y morirá sin merecer ni una gacetilla en los periódicos!

Si una vez se emborracha—único placer permitido á los desheredados—tras de robarle el tabernero, es conducido á la prevención á fuerza de puntillones.

Si se da un golpe y se inutiliza, el refugio de su vejez será un asilo; jeso si tiene influencia bastante!

Miguel de Siles Carrera.

## Despachos telegráficos

Madrid 1

La reforma anunciada por el señor Moret relativa á la nueva clasificación de los Gobiernos de provincia se halla ya incluida en los nuevos presupuestos presentados á las cortes.

Comunican del Ferrol que los marinos argentinos son muy agasajados, habiendose celebrado grandes festejos en su obsequio.

Ha salido para Barcelona el exministro de Hacienda señor Urzaiz.

El Gobernador civil de Barcelona ha ordenado la detención de Bonafulla, el cual ha sido encarcelado.

Los señores Suárez Inclán y Puigcerver han visitado hoy al señor Sagasta.

Segun dicen de Coruña el abono abierto por la compañía de Guerrero-Mendoza ha sido cubierto por completo.

Los beneficios obtenidos por la compañía en su *turnee* por América, ascienden á dos millones de pesetas y los gastos á uno.

Mr. Loubet llegó á Montelimar, siendo objeto de grandes aclamaciones.

El general Bargés ha ordenado el cierre temporal del circulo militar de Barcelona.

En la velada que se celebrará en honor de Garibaldi hablarán los señores Murc, Labra y Saavedra.

El miércoles se verificaran maniobras militares en la Montaña de San Pedro Mártir en Barcelona.

Ha sido elegido presidente de la Cámara francesa Mr. Bourgeois, que derrotó á Mr. Deschanel.

El infante don Antonio llegó á Sanlúcar de Barrameda donde piensa pasar una larga temporada.

La huelga de obreros agrícolas de Badajoz ha dado lugar á serios desórdenes.

La guardia civil y los huelguistas sostuvieron un verdadero combate.

Han sido presos 36 obreros armados.

Mañana tendrá lugar en la corte la inauguración de las estatuas anunciadas.

El senador señor Danvila ha terminado el informe acerca del proyecto de ley creando el secretariado judicial.

Segun un telegrama recibido de Londres el general Kitchener ha firmado ya el tratado de paz con el Transvaal.

Tan pronto como el Corregidor de Londres supo la noticia mandó fijar en el Ayuntamiento un cartel blanco con las siguientes palabras: *Ha sido proclamada la paz.*

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno ruso está poco preocupado con el movimiento revolucionario que se nota en todo el imperio pues cree que los campesinos son refractarios á toda clase de ideas subversivas.

El nuevo ministro de Agricultura ha declarado que abraza los siguientes propósitos: Primero, activar en lo posible la formación del catastro,

Sgundo, fomentar la producción de los alcoholes, pues por el desarrollo que ésta ha alcanzado se necesita afianzar su prosperidad, así por su importancia industrial, como también por constituir una fuente segura de tributación.

Tercero, afianzar y mejorar el crédito agrícola.

La reforma el difícil, pero procuraré, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, reformar algunos extremos de la ley hipotecaria, lo cual es necesario para conseguir aquella mejora.

Respecto á los ferrocarriles, necesito estudiar el asunto; pero desde luego afirmo que no tomaré ninguna resolución sin consultar antes con los jefes de las minorías.

En lo referente á las reformas sociales, procuraré armonizar los criterios de los señores Moret y Canalejas,

Créese que en la Martinica, según las últimas noticias, vuelvan á repetirse las erupciones.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNAN EZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Arroz a la valenciana.

## ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las marcas. Especialidad en calzados para señoras y niños.

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña.

## Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, 127.

## GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.== VIOLINES y demás instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Punte, entreesuelo n.º 4.

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como memores, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

Un día, olvidando mi hijo, la obscuranted de su linaje, quiso declarar á Emilia cuán grande era la pasión que por ella sentia. Aquella tarde me dijo mi pobre Florencio, me creí por un momento trasportado á la región que los ángeles y serafines alegran con sus rimados conciertos, á esa región cuyas puertas están envueltas bajo tapices azulinos cuyos adornos varían alternativamente, siendo unas veces cuajados de diminutos puntos blancos y otras de densas é informes manchas negras y rojizas. Emilia estaba cerca de mí; sus cabellos con los que jugueteaba la brisa azotaban suavemente mi frente. Después de haberla declarado mi amor, Emilia profundamente conmovida me respondió: "También yo te amo, te amo mucho." Al decir ésto, sus bellos ojos fijaron en mi una mirada embriagadora; apoyó su cabeza sobre mi hombro y tuvimos un momento de verdadero placer. De repente sonó el toque de oraciones, y desprendiéndose de mis brazos huyó ligera como pájaro artero que al mirar su presa abandona su nido para precipitarse

legitimar tan súbita vuelta, y solo me dijo que no podia permanecer más tiempo en casa de su principal. Yo no me atreví á preguntarle, ni tampoco quise ir á casa de Mr. Dupier, para averiguar las causas de su abatimiento; al fin, un día que lo encontré llorando á lágrima viva recostado sobre la yerba, tanto le rogué y supliqué, que me confió el secreto de sus pesares. El principal de Florencio, tenia una hija que se llamaba, la señorita Emilia; era tan linda y tan buena que todos la querian con entrañable afecto. En mi hijo, ese afecto llegó al fondo de su corazón y llegó á amarla; á concebir por ella una abrasadora pasión. Para ir demostrando su amor, era el precursor de sus deseos, de sus caprichos. Si por la noche, manifestaba deseos de flores, mi hijo recorría la selva en busca de ellas, las cuales depositaba debajo del parterre de la ventana de su amada. Otras veces llevaba consigo las más raras, para que se la antojaran y al ofrecerlas recibia muchas veces como agradecimiento, una amable sonrisa y un afectuoso apretón de manos.

—Tenia un hijo; un hijo bello como la luz del día. Me acuerdo ya! de sus lindos ojos, negros como el pelo que cubria su cabeza y cuyos rizos caian sobre su cuello; me acuerdo de la sonrisa que entreabria sus labios... Además, tenia tanto talento, que niño y todo producía alegría el oírle razonar. ¡Pobre niño! eso es lo que le ha perdido... Cuando comulgó por primera vez, me lo pidió el señor cura para enseñarle. La aldea estaba, á mi parecer, bastante lejos de la cabaña donde viviamos, pero estudiar era el gozo de mi hijo, y tratándose de su felicidad no vaciló... Hasta que tuvo diez y seis años vivió Florencio yendo á dar lecciones con el señor cura; pero á esta edad abandonó la enseñanza del sacerdote para ir á Besançon al seminario. Allí estuvo cuatro años, que me parecieron siglos, pues le veia pocas veces, y con mucha frecuencia hice á pié el viaje, sin que por premio á mis fatigas me permitieran abrazarle. ....Un día volvió mi hijo. Venia pálido, fatigado, encorvada la espalda, su presencia me

# ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores: Mariául, Hurg eta, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Batevez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.



## MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea **COSTANZI**  
y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifi-

can que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

de **ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR 18 Y 20**  
**MADRID**

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

### BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

**MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ** que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha



## Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

### FACTU AS CONSULARES

Se venden en la imprenta de este periódico.  
**Muelle, 8-Santander**

produjo miedo. "Madre, me dijo, no más libros, no más estudios; el aire de las montañas y tú, es lo que necesite para mi felicidad." En efecto; al cabo de varios días que tomé el aire fresco y puro de la selva, ya había recobrado sus rosados colores, pero aún no había yo visto la amable sonrisa con que riaba sus labios. Así, se deslizaba tranquilamente nuestra existencia, hasta que un domingo, en que la nieve me impidió que le acompañara, me dijo al volver de misa, que había encontrado empleo en casa de Mr. Dupier, rico hacendado que posee muchos bienes por aquí. Allí,—prosiguió—podré veros y teneros casi á mi lado sin que os veais obligada á mantenerme; al contrario, con mi salario podré ayudaros.

Al terminar, profirió la anciana un hondo y prolongado suspiro y continuó, después de un momento de pausa:

—Debo deciros como precedente, que desde su regreso había querido Florencio dedicarse á las faenas agrícolas; pero no era apropiado para ello: apenas tomaba las herramientas,

cuando sus manos pequeñas y sin curtir dejaban caer los instrumentos de la labor, y se pasaba horas enteras contemplando el iris estenso y azulado de los cielos, y escuchando el rítmico y acompasado trinar de los pájaros. Mucho me sorprendió su determinación, pero accedí gustosa temiendo contrariar sus aspiraciones. Con mi permiso, fué á cumplir con sus obligaciones y tres meses se pasaron sin que un día dejara de venir á verme; al cabo de ellos, no suspiraba más que por que fuera á su lado y me formaba proyectos para el porvenir que solo podían llevarse á cabo si él permanecía en casa de Mr. Dupier. Quería que vendiese lo poco que alrededor de mi cabaña poseo y que me legaron mis abuelos, y que me fuera á vivir á la villa!

.....  
Aún no habrían pasado dos años desde que mi hijo me hizo tal proposición la cual yo no acepté, cuando una tarde, más pálido, más abatido que cuando volvió del seminario, tornó á mi cabaña. No me dió explicaciones para

sobre ella. Al día siguiente,—siguió mi hijo,—me encontraba en el jardín como de costumbre, esperando su salida para ofrecerle un ramo de flores; salió Emilia y al verme vino y con aire mezcla de sobresalto y de afectuosa familiaridad dijo: "A pesar del volcan que por tí arde en mi corazón, es menester separarnos; después de la confesión de ayer no podemos vivir uno cerca del otro. Te amo, Florencio y no puedo ser tuya; mi familia, mi fortuna, todo conspira contra mí y me prohíbe acariciar mi hermoso sueño; ¡Dios mismo condena este amor: porque ayer abandonada en tus brazos, cuando no olvidé de que era un sér que habita la tierra, sonó el toque que jubroso del Ave-Maria, y aquellos sonidos habitualmente tan dulces resonaron en mi corazón con eco reprobante, como indicándome que era un sér mortal y me impresionaron como me impresionara el toque de Animas."  
No vacilé,—continuó mi hijo;—me despedí y partí aquella misma noche.  
Aquí, la anciana agobiada por el peso de su